VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Ricardo MARTORI al cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Dr. Ricardo MARTORI se acoge a los beneficios de la Jubilación, que la misma se realiza en FORMA DEFINITIVA.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por el **Dr. Ricardo MARTORI (D.N.I. Nº 7.977.476)** en FORMA DEFINITIVA, al cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 01 de Enero del año 2014.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 055 '14

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Academica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.